# "Sephora Beauty Fair"

(en lo sucesivo "La Promoción")

## Condiciones Generales

- <u>Primera.-</u> La Promoción estará vigente del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2014, conforme a los términos siguientes.
- <u>Segunda.-</u> Podrán participar todos los habitantes de la República mexicana sujeto a las Restricciones (en lo sucesivo los "Participantes").
- <u>Tercera.-</u> Las marcas participantes de la Promoción son: *Shiseido, Bliss, Stila y Sephora Collection,* (en lo sucesivo las "Marcas Participantes").
- Cuarta.- Cada Marca Participante otorgará un premio diferente.
- Quinta.- Los Participantes deberán adquirir productos en la Tienda ubicada en Centro Comercial Antara, del 31 de octubre al 2 de noviembre del 2014.
- <u>Sexta.-</u> Por compras mayores o iguales a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) (en lo sucesivo el "Mínimo de Compra"), los Participantes deberán registrar sus tickets de compra en la página www.sephora.com.mx/retomakeover
- <u>Séptima.-</u> El Mínimo de Compra no podrá ser acumulable con otros tickets.
- Octava.- El Participante deberá el ticket de compra para poder reclamar su Premio, en caso contrario no será acreedor a dicho Premio sin responsabilidad para Sephora México, S. de R.L. de C.V.
- Novena.- Los Participantes deberán adquirir los productos en la tienda "Sephora" ubicadas en Centro Comercial Antara, en la Ciudad de México, D.F., exclusivamente.
- <u>Décima.-</u> Los Participantes podrán concursar por todos los Premios indistintamente y sin limitación alguna, cumpliendo con los términos de las Condiciones Generales y Restricciones aquí descritas.
- <u>Décima Primera.</u> Todos los Participantes para participar en el concurso, deberán accesar a la página <u>www.sephora.com.mx/retomakeover</u> (en lo sucesivo la "Página Web") entre el 31 de octubre y 3 de noviembre del 2014 e ingresar sus datos personales y Ticket de compra para participar siguiendo las instrucciones descritas en la Página Web.

- <u>Décima Segunda.-</u> El Participante tendrá una oportunidad para contestar la mayor cantidad de preguntas correctamente en el menor tiempo posible.
- <u>Décima Tercera.</u>- Una vez que el Participante haya terminado de contestar las preguntas que le aparecerán en pantalla, recibirá un resumen del resultado obtenido, el cual especificará la cantidad de preguntas contestadas correctamente y el tiempo de respuesta final.
- <u>Décima Cuarta.</u> Los Participantes ganadores, serán aquellos participantes que hayan respondido a la mayor cantidad de preguntas en el menor tiempo posible. En caso de empate, los Participantes que se encuentren en este supuesto serán contactados según los términos descritos en la sección siguiente para concursar en una nueva ronda de preguntas a discreción de Sephora México, S. de R.L. de C.V. mediante las cuales se definirá al ganador.
- <u>Décima Quinta.</u>- El nombre del Participante ganador será publicados en el usuario de Facebook oficial de la marca (<u>www.facebook.com/sephoramx</u>) a partir del día 5 de Noviembre del 2014. De igual forma el Participante ganador será contactado por un representante de Sephora México, S. de R.L. de C.V. por cualquier medio electrónico que haya sido proporcionado por el Participante.
- <u>Décima Sexta.</u>- El Participante Ganador deberá acudir a su "Sephora" Acudir directamente a Sephora Antara más cercana para reclamar su
  premio dentro de los 20 días naturales siguientes a aquel en que sea
  publicado su nombre en la página oficial de la marca en facebook.
- <u>Décima Séptima.-</u> Para cualquier duda, aclaración o comentario respecto a la Promoción, estas Condiciones Generales, Premios o Restricciones, favor de contactarnos a atencion@sephora.com

### **Premios**

Los Premios ofrecidos por cada Marca Participante son:

## Viaje a Nueva York:

- Shiseido: kit de producto y una cena exclusiva inspirada en la inspiración de la marca
- Bliss: experiencia exclusiva en el Spa de Bliss en Nueva York
- Stila: kit de producto y un uno a uno privado con un maquillista experimentado de la marca

-	Sephora Collection: cubrirá boleto de avión y entregará kit de productos de la marca

# "Sephora Golden Case"

(en lo sucesivo "La Promoción")

### Condiciones Generales

- <u>Primera.-</u> La Promoción estará vigente del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2014, conforme a los términos siguientes.
- <u>Segunda.-</u> Podrán participar todos los habitantes de la República mexicana sujeto a las Restricciones (en lo sucesivo los "Participantes").
- <u>Tercera.-</u> Las marcas participantes de la Promoción son Peter Thomas Roth, NARS, Formula X, Smashbox, Sephora Collection, Benefit, Murad, Fresh, Dr Brandt, Jack Black y Amika: , (en lo sucesivo las "Marcas Participantes").
- Cuarta.- Cada Marca Participante otorgará un premio diferente.
- Quinta.- Los Participantes deberán adquirir productos en la Tienda ubicada en Centro Comercial Antara, del 31 de octubre al 2 de noviembre del 2014.
- Sexta.- Por compras mayores o iguales a \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) (en lo sucesivo el "Mínimo de Compra"), Subir una foto a Instagram/ Twitter mostrando tu experiencia en El Reto Makeover de Sephora, en el texto agregar: ticket de compra #oficial del evento #goldencase. El posteo con mayor interacciones del 31 de Octubre al 3 de Noviembre de 2014, será el ganador.
- Séptima.- El Mínimo de Compra no podrá ser acumulable con otros tickets.
- Octava.- El Participante deberá el ticket de compra para poder reclamar su Premio, en caso contrario no será acreedor a dicho Premio sin responsabilidad para Sephora México, S. de R.L. de C.V.
- Novena.- Los Participantes deberán adquirir los productos en la tienda "Sephora" ubicadas en Centro Comercial Antara, en la Ciudad de México, D.F., exclusivamente.
- <u>Décima.-</u> Los Participantes podrán concursar por todos los Premios indistintamente y sin limitación alguna, cumpliendo con los términos de las Condiciones Generales y Restricciones aquí descritas.

- <u>Décima Primera.</u> Todos los Participantes para participar en el concurso, deberán subir una foto a Instagram/ Twitter mostrando tu experiencia en El Reto Makeover de Sephora, en el texto agregar: ticket de compra #oficial del evento #goldencase. El usuario no puede tener su cuenta como privada, para efectos de poder medir las interacciones en la cuenta.
- <u>Décima Segunda.-</u> Los Participantes ganadores, serán aquellos participantes que hayan tenido mayores interacciones en su posteo de Instagram o Twitter del 31 de Octubre al 3 de Noviembre de 2014, será el ganador. En caso de empate, los Participantes que se encuentren en este supuesto serán contactados según los términos descritos en la sección siguiente para concursar en una nueva ronda de preguntas a discreción de Sephora México, S. de R.L. de C.V. mediante las cuales se definirá al ganador.
- <u>Décima Tercera.</u>- El nombre del Participante ganador será publicados en la Página Web a partir del día 5 de noviembre del 2014. De igual forma el Participante ganador será contactado por un representante de Sephora México, S. de R.L. de C.V. por cualquier medio electrónico que haya sido proporcionado por el Participante.
- <u>Décima Cuarta.</u> El Participante Ganador deberá acudir a su tienda "Sephora" Sephora Antara más cercana para reclamar su premio dentro de los 20 días naturales siguientes a aquel en que sea publicado su nombre en la Página Web.- se publicará en la página oficial de Sephora México en Facebook
- <u>Décima Quinta.</u>- Para cualquier duda, aclaración o comentario respecto a la Promoción, estas Condiciones Generales, Premios o Restricciones, favor de contactarnos a atencion@sephora.com

#### **Premios**

Los Premios ofrecidos por cada Marca Participante son:

De dos a 3 productos por marca participante.

#### Restricciones

- Para mayor claridad, los Premios sólo consistirán en lo expresamente pactado en las presentes condiciones por lo que cualquier costo adicional no estará incluido en el mismo. Los ganadores serán responsables de todos los gastos que le sean aplicables o en que deba recurrir que no hayan sido incluidos en el Premio, tales como los gastos de transporte, alojamiento y comida, inclusive si estos gastos son para acudir a cualquier tienda Sephora para reclamar el Premio respectivo en cualquier ocasión.
- No podrán participar en esta promoción: los empleados, funcionarios y directores de Sephora México, S. de R.L. de C.V. (el "Promotor") y/o cada una de sus empresas matrices y filiales, afiliadas, agencias, distribuidores, mayoristas y minoristas o cualquier otra persona relacionada profesionalmente con esta promoción (en adelante, "Entidades de promoción"), y los miembros de sus familias inmediatas y las personas que viven en la misma casa con tales individuos.
- En caso de controversia en cuanto a la identificación de cualquier participante, el titular autorizado de la dirección de correo electrónico utilizada para participar será considerado como el participante. El "titular de la cuenta" de una dirección de correo electrónico, será la persona física que haya sido asignada a una dirección de correo electrónico por un proveedor de acceso a Internet, un proveedor de servicios en línea u otra organización responsable de asignar direcciones de correo electrónico para el dominio asociado con la dirección presentada.
- Al participar en esta promoción, excepto por prohibición expresa de ley, todos los participantes otorgan al Promotor y sus filiales, holdings, subsidiarias y compañías afiliadas, una licencia a nivel mundial, libre de regalías, no exclusiva para usar, reproducir, copiar, adaptar, transmitir, difundir, publicar o eliminar cualquier información o material incluyendo, sin limitación, el nombre del participante, su fotografía, semejanza, información biográfica, voz, texto, imágenes, diseños, audio y / o video clips presentados para participar o cualquier declaración hecha por ellos respecto a la Promoción de cualquier y todos los medios de comunicación que a su discreción, consideren necesario.
- El premio será únicamente el establecido en las presentes condiciones y no podrá ser transferible. No se ofrecerán premios alternativos ni canjeables por dinero en efectivo. Si debido a circunstancias más allá del control del Promotor éste no puede proporcionar ningún premio indicado o cualquier

parte del mismo, el Promotor se reserva el derecho de conceder otro premio igual o de valor similar.

- El Promotor no será responsable de cualquier falla en la conexiones de internet de los Participantes, demora o incumplimiento parcial o total de cualquiera de sus obligaciones conforme a las presentes condiciones, por lo que si la demora o incumplimiento se debe a circunstancias fuera de su control razonable del Promotor, incluyendo sin limitación retrasos, cambios, interrupciones, cancelaciones, desviaciones o sustituciones de cualquier causa, incluyendo sin limitación como resultado de la guerra, una acción terrorista o amenaza terrorista, huelgas, hostilidades, conmociones civiles, accidentes, incendios, inundaciones, catástrofes naturales, crisis sanitarias mundiales o que se deriven sin limitación de o en conexión con las actividades de eventos de la naturaleza u organizados por terceros. Para evitar cualquier duda, el Ganador afectado será el único responsable por cualquier costo adicional incurrido como consecuencia de ello.
- El concurso se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, y cualquier disputa estará sujeta a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales competentes de la Ciudad de México.

## Restricciones

## **Especiales**

• Los Participantes que deseen concursar por el Premio "Beauty Fair" deberán ser ciudadanos mayores de edad, con pasaporte y visa vigente hasta el 31 de diciembre de 2014. En el Premio de referencia, estarán incluidos los gastos relativos a i) Boletos de avión viaje redondo saliendo de la Ciudad de México, clase turista; ii) hospedaje por todo el tiempo que dure su estancia en Nueva York; ii) gastos para desayuno, comida y cena y gastos de transporte para los 3 días que el Participante esté en Nueva York hasta por un monto de USD \$120.00 (Ciento veinte dólares 00/100 Moneda del curso legal en los Estados Unidos de América) diario.

#### Restricciones Generales

 Para mayor claridad, los Premios sólo consistirán en lo expresamente pactado en las presentes condiciones por lo que cualquier costo adicional no estará incluido en el mismo. Los ganadores serán responsables de todos los gastos que le sean aplicables o en que deba recurrir que no hayan sido incluidos en el Premio, tales como los gastos de transporte, alojamiento y comida, inclusive si estos gastos son para acudir a cualquier tienda Sephora para reclamar el Premio respectivo en cualquier ocasión.

- No podrán participar en esta promoción: los empleados, funcionarios y directores de Sephora México, S. de R.L. de C.V. (el "Promotor") y/o cada una de sus empresas matrices y filiales, afiliadas, agencias, distribuidores, mayoristas y minoristas o cualquier otra persona relacionada profesionalmente con esta promoción (en adelante, "Entidades de promoción"), y los miembros de sus familias inmediatas y las personas que viven en la misma casa con tales individuos.
- En caso de controversia en cuanto a la identificación de cualquier participante, el titular autorizado de la dirección de correo electrónico utilizada para participar será considerado como el participante. El "titular de la cuenta" de una dirección de correo electrónico, será la persona física que haya sido asignada a una dirección de correo electrónico por un proveedor de acceso a Internet, un proveedor de servicios en línea u otra organización responsable de asignar direcciones de correo electrónico para el dominio asociado con la dirección presentada.
- Al participar en esta promoción, excepto por prohibición expresa de ley, todos los participantes otorgan al Promotor y sus filiales, holdings, subsidiarias y compañías afiliadas, una licencia a nivel mundial, libre de regalías, no exclusiva para usar, reproducir, copiar, adaptar, transmitir, difundir, publicar o eliminar cualquier información o material incluyendo, sin limitación, el nombre del participante, su fotografía, semejanza, información biográfica, voz, texto, imágenes, diseños, audio y / o video clips presentados para participar o cualquier declaración hecha por ellos respecto a la Promoción de cualquier y todos los medios de comunicación que a su discreción, consideren necesario.
- El premio será únicamente el establecido en las presentes condiciones y no podrá ser transferible. No se ofrecerán premios alternativos ni canjeables por dinero en efectivo. Si debido a circunstancias más allá del control del Promotor éste no puede proporcionar ningún premio indicado o cualquier parte del mismo, el Promotor se reserva el derecho de conceder otro premio igual o de valor similar.
- El Promotor no será responsable de cualquier falla en la conexiones de internet de los Participantes, demora o incumplimiento parcial o total de cualquiera de sus obligaciones conforme a las presentes condiciones, por lo que si la demora o incumplimiento se debe a circunstancias fuera de su control razonable del Promotor, incluyendo - sin limitación - retrasos, cambios, interrupciones, cancelaciones, desviaciones o sustituciones de

cualquier causa, incluyendo - sin limitación - como resultado de la guerra, una acción terrorista o amenaza terrorista, huelgas, hostilidades, conmociones civiles, accidentes, incendios, inundaciones, catástrofes naturales, crisis sanitarias mundiales o que se deriven - sin limitación - de o en conexión con las actividades de eventos de la naturaleza u organizados por terceros. Para evitar cualquier duda, el Ganador afectado será el único responsable por cualquier costo adicional incurrido como consecuencia de ello.

• El concurso se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, y cualquier disputa estará sujeta a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales competentes de la Ciudad de México.